



NOTA DE PRENSA DE LA FALANGE, CONCENTRACIÓN 2 DE MAYO

Ante las dudas que han surgido a razón de la petición que hemos hecho a la Delegación del Gobierno, para la concentración en la Plaza de la Lealtad el día 2 de Mayo y luego posterior marcha al Ministerio de Sanidad, queremos realizar una serie de puntualizaciones:

La Falange siempre ha actuado conforme a la legalidad vigente a la hora de desarrollar sus actos y manifestaciones, informando a la delegación del gobierno.

Es por esto que consideramos pertinente resaltar que el estado de alarma tal y como está recogido en la ley orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio no permite al gobierno la suspensión del derecho fundamental de reunión recogido en el Art.21 de la Constitución Española.

Es cierto que el apartado segundo del citado artículo prevé que la autoridad competente podrá prohibirlas cuando existan razones que supongan un riesgo para las personas y bienes.

Puesto que la posición oficial del gobierno es que la manifestación del día 8 de marzo no supuso un factor determinante para la propagación del virus, no entendemos de qué manera puede suponer un riesgo para las personas la concentración en la forma propuesta por La Falange, en la cual, como se indica a la Delegación del Gobierno en la comunicación remitida, se cumplirán todos los requisitos de higiene y prevención de contagio que desde las instituciones se han considerado suficientes para la propagación del virus en lugares públicos (como supermercados, farmacias o transporte público).

Nuestro servicio de orden estará encargado únicamente de estas medidas de seguridad a la hora de repartir guantes y mascarillas a todos los asistentes así como de asegurar que se cumpla la distancia de seguridad de 2 metros entre los manifestantes.

Entendemos también la preocupación que pueda producir un acto como este en la situación que estamos, pero precisamente por ello que comprendiendo la extrema gravedad del momento que atravesamos, tenemos que manifestar nuestro rechazo ante la dejación de funciones de este Gobierno, más preocupado por lavar su imagen y minimizar las críticas que de dotar de equipos de protección individual homologados y efectivos a nuestro personal sanitario así como a todos los trabajadores que siguen en sus puestos de trabajo exponiéndose al virus.

Por tanto no podemos tolerar que se nos impida ejercer nuestro legítimo derecho de crítica a este gobierno que desampara a la población más vulnerable como son en el ámbito de la salud los ancianos y en el ámbito económico la clase trabajadora.

En conclusión consideramos una obligación manifestarnos contra la pésima gestión del gobierno que desampara sistemáticamente a los ciudadanos ante las consecuencias tanto humanas como económicas de este caos en el que nos han sumido.

Junta Nacional de La Falange.